RESOLUCIÓN No. SSS202250097621
08 de septiembre de 2022

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 9014642, CUYO OBJETO ES: *"REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA"*

LA SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, los Decretos Distritales 0834 y 0835 de 2021 y,

CONSIDERANDO

1. Que, el 29 de agosto del 2022, el Distrito Especial de Medellín publicó en la plataforma transaccional del SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos, dentro del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. 9014642, cuyo objeto es: ***"Realizar el mantenimiento general de los vehículos de transporte pesado de carga"***.

2. Que, el proyecto de pliego de condiciones, se publicó del 29 de agosto al 05 de septiembre de 2022, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran observaciones.

3. Que, los interesados en el proceso de selección abreviada por subasta inversa No. 9014642, presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron resueltas por escrito y publicadas en la plataforma transaccional del SECOP II.

4. Que, el presente proceso de selección tiene un presupuesto de SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ML ($690.000.000) incluido IVA, cuantía que supera el umbral para MIPYMES el cual está en US $125.000, es decir CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
Conmutador (604) 385 55 55
www.medellin.gov.co
Medellín – Colombia

Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($457.297.264), valor vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo cual el proceso **NO es susceptible de ser limitado a MIPYME**, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

5. Que, de acuerdo con lo establecido en el literal "a" del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, aplicando lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa; la selección del contratista se efectuará a través de un proceso de selección abreviada por subasta inversa.

6. Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

Razón por la cual este Despacho,

RESUELVE

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. 9014642, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto: Realizar el mantenimiento general de los vehículos de transporte pesado de carga.**

2. **Modalidad de selección**: Selección abreviada por subasta inversa.

3. **Cronograma:**

ACTIVIDAD	FECHAS	HORA
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	jueves, 8 de septiembre de 2022	23:58
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	jueves, 8 de septiembre de 2022	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	jueves, 8 de septiembre de 2022	23:59
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	lunes, 12 de septiembre de 2022	23:59
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	miércoles, 14 de septiembre de 2022	23:59
Plazo máximo para expedir adendas	jueves, 15 de septiembre de 2022	19:00
Presentación de Ofertas	lunes, 19 de septiembre de 2022	9:00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
Conmutador (604) 385 55 55
www.medellin.gov.co
Medellín – Colombia

Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	lunes, 19 de septiembre de 2022	9:01
Informe de presentación de ofertas	lunes, 19 de septiembre de 2022	10:00
Simulacro de Subasta Inversa Electrónica	martes, 20 de septiembre de 2022	15:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	jueves, 22 de septiembre de 2022	23:59
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	martes, 27 de septiembre de 2022	23:59
Respuesta o observaciones al informe de verificación y subsanables	jueves, 29 de septiembre de 2022	23:59
Apertura de Sobre Económico	viernes, 30 de septiembre de 2022	9:00
Publicación de la lista de participantes de la subasta	viernes, 30 de septiembre de 2022	16:00
Fecha de inicio Subasta Lote1	lunes, 3 de octubre de 2022	09:00
Fecha de inicio Subasta Lote 2	lunes, 3 de octubre de 2022	10:00
Fecha de inicio Subasta Lote 3	lunes, 3 de octubre de 2022	11:00
Fecha de inicio Subasta Lote 4	lunes, 3 de octubre de 2022	14:00
Fecha fin Subasta Lote 1	lunes, 3 de octubre de 2022	09:20
Fecha fin Subasta Lote 2	lunes, 3 de octubre de 2022	10:20
Fecha fin Subasta Lote 3	lunes, 3 de octubre de 2022	11:20
Fecha fin Subasta Lote 4	lunes, 3 de octubre de 2022	14:20
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o de Declaratoria de Desierto	martes, 4 de octubre de 2022	23:59
Firma del Contrato	miércoles, 5 de octubre de 2022	23:59
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	jueves, 6 de octubre de 2022	23:59
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	viernes, 7 de octubre de 2022	23:59

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en la plataforma transaccional del SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20234915&isFromPublicArea=True&isModal=False.

5. **Valor estimado del contrato:** El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ML ($690.000.000)** incluido IVA, distribuido para cada uno de los lotes así:

 LOTE 1: Vehículos CHEVROLET. Doscientos doce millones setecientos sesenta y siete mil quinientos veinticuatro pesos ML ($212.767.524).

 LOTE 2: Vehículos HINO y MACK. Doscientos diecinueve millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y siete pesos ML ($219.986.897).

 LOTE 3: Vehículos INTERNATIONAL e IVECO. Ciento cuarenta y nueve

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
Conmutador (604) 385 55 55
www.medellin.gov.co
Medellín – Colombia

millones novecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos ML ($149.997.745).

LOTE 4: Vehículos MERCEDES BENZ. Ciento siete millones doscientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta y cuatro pesos ML ($107.247.834).

Valores que se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4000109354.

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, en la plataforma transaccional del SECOP II.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

LEIDY JIMÉNEZ ECHAVARRÍA
Secretaria de Suministros y Servicios (E)

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Santiago Arango Ríos Abogado Nancy Amparo Jaramillo Logística Julián David Londoño Zapata Técnico Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores	Miguel Esteban Acosta Montenegro Revisor jurídico Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores	Julio Cesar Sorza Ubaque Asesor Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
Conmutador (604) 385 55 55
www.medellin.gov.co
Medellín – Colombia